



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Jesús Mario Flores Garza, Coordinador de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día lunes 19 de abril del año 2010, a partir de las 15:00 horas, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", a fin de tratar lo relativo al Sistema de Administración Tributaria del Estado de Coahuila.

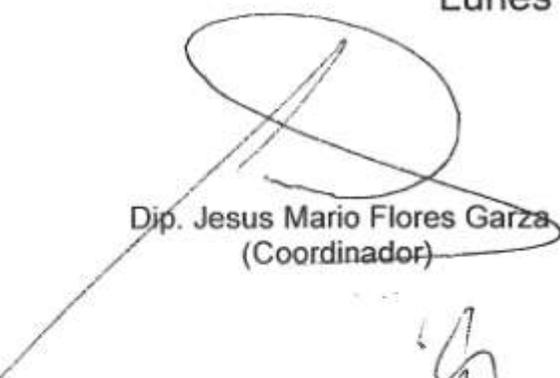
**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 15 DE ABRIL DE 2010.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.  
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



**LISTA DE ASISTENCIA  
COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES**  
Lunes 19 de abril de 2010



Dip. Jesus Mario Flores Garza  
(Coordinador)



Dip. Luis Gerardo Garcia Martinez



Dip. Salvador Hernandez Velez



Dip. Esther Quintana Salinas



Dip. Rogelio Ramos Sanchez



Dip. Cecilia Yaneth Babun Moreno

NO ASISTIO  
Dip. Jose Manuel Villegas Gonzalez



Dip. Verónica Boreque Martinez Gonzalez



Dip. Verónica Martinez Garcia

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISION DE GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 19 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2010.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 15:00 horas del día 19 de abril de 2010, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donaldo Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Jesús Mario Flores Garza (Coordinador), Dip. Luis Gerardo García Martínez, Dip. Verónica Martínez García, Dip. Verónica Boreque Martínez González, Dip. Salvador Hernández Vélez, Dip. Esther Quintana Salinas, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno y el Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

No acudiendo el Dip. José Manuel Villegas Gonzalez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión:

- DICTAMEN relativo a la Iniciativa de Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, propuesta

por el C. Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador  
Constitucional del Estado.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes, con 8 votos a favor.

En uso de la voz el Dip. Jesús Mario Flores Garza, hace del conocimiento que el día 16 de abril se recibió un escrito del Dip. Enrique Martínez y Morales, quien se encuentra presente en esta reunión de Comisión, mediante el cual presenta una serie de propuestas para que sean tomadas en consideración para el presente dictamen, por lo que se le concede el uso de la voz para que de lectura a su propuesta.

Hecho lo anterior, se procedió a poner a consideración de la Comisión las propuestas hechas por el Dip. Enrique Martínez y Morales, procediéndose a votar lo anterior con un resultado de 7 votos a favor y un voto en contra

Así mismo el Dip. Jesús Mario Flores Garza, manifiesta en su carácter de Coordinador de la Comisión, que en base a las propuestas que se adicionan, es necesario de igual forma modificar los artículos 19, 24 y los transitorios, procediéndose a votar esta modificación, resultando con 7 votos a favor y un voto en contra

3.- En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- Se da lectura y se pone a consideración el dictamen relativo la Iniciativa de Ley del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila, propuesta por el C. Profesor Humberto Moreira Valdés, Gobernador Constitucional del Estado.

En uso de la voz la Dip. Esther Quintana Salinas manifestó: que su Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional se han manifestado desde la reforma Constitucional, con su voto en contra al igual que lo hacen en el presente dictamen.

Lo anterior en virtud de que consideran que se otorgan un exceso de facultades a el organismo denominado SATEC, además que consideran excesivo el periodo de 12 años para su titular, situación que excede ejercicio constitucional del gobierno, de igual manera consideran que en este paquete de reformas no se incluyeron los ordenamientos secundarios correlacionados con la materia y que necesariamente deberán ser modificados, por lo anterior su voto es en contar.

Se procede a votar el dictamen correspondiente resultando 7 votos a favor y un voto en contra.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de la Comisión dictaminadora y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 19:20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila, a 19 de abril de 2010.

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS  
CONSTITUCIONALES

Dip. Jesus Mario Flores Garza  
(Coordinador)

Dip. Luis Gerardo García Martínez

CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Dip. Salvador Hernández Vélez

Dip. Verónica Boreque Martínez González

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Esther Quintana Salinas

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. José Manuel Villegas González